



MUNICIPIO DE
CORREGIDORA

Municipio de Corregidora 2015 - 2018
Calle Ex Hacienda el Cerrito No. 100
El Pueblito, Corregidora. 76900 Querétaro
T (442) 209 6000 corregidora.gob.mx

Reglamento para el Funcionamiento de Comercios, Industrias y Prestación de Servicios para el Municipio de Corregidora, Querétaro. (Vigente)

Fecha de expedición: 15 de marzo de 2018

Fecha de Publicación: 30 de marzo de 2018

Autoridad o autoridades que la emiten: Ayuntamiento del Municipio de Corregidora.

Autoridad o autoridades que la aplican:

- Presidente Municipal.
- Secretario del Ayuntamiento
- Secretario de Tesorería y Finanzas Municipales de Corregidora.
- Secretario de Desarrollo Sustentable.

Fechas en que ha sido actualizada: Sin actualización.

Tipo de ordenamiento jurídico: Reglamento

Número de Artículos: 124

Índice de la Regulación:

Título Primero De las Disposiciones Generales
Capítulo Único De las Disposiciones generales
Título Segundo De la Competencia y Atribuciones
Título Tercero Disposiciones Generales de los Establecimientos
Capítulo I. De los Establecimientos
Capítulo II De las Condiciones de Funcionamiento
Capítulo III De los Giros en General
Título Cuarto Del Permiso Provisional de Funcionamiento
Capítulo Único Del Permiso Provisional de Funcionamiento
Título Quinto De las Licencias Municipales de Funcionamiento
Capítulo I Generalidades
Capítulo II Tipos de Licencias Municipales de Funcionamiento
Capítulo III Horarios de Funcionamiento
Capítulo IV Trámites para la obtención de la Licencia Municipal de Funcionamiento

Capítulo I. De la Competencia
Capítulo II. De las Atribuciones

Título Sexto De la Participación Social
Capítulo Único Establecimientos con Ventas de Bebidas Alcohólicas
Título Séptimo
Capítulo I Comercio en Vía Pública
Capítulo II De las Obligaciones y Prohibiciones
Título Octavo Del Procedimiento Administrativo
Capítulo I De las Visitas de Verificación e Inspección
Capítulo II De las Medidas de Seguridad
Capítulo III Del Procedimiento para la Determinación de Sanciones
Capítulo IV De las Infracciones
Capítulo V De la Revocación de Licencias y Permisos
Capítulo VI De las Notificaciones
Capítulo VII Del Recurso de Revisión

Objeto de la Regulación:

Normar y regular el funcionamiento de los lugares o establecimientos comerciales, industriales y de servicios, en lo relativo a su apertura, operación, clausura modificación, conclusión reactivación de actividades.

Materias, sectores y sujetos regulados: Materia: Comercio de Bebidas Alcohólicas, Comercio, Industria y Servicio. Las disposiciones son de orden público, interés social y observancia general en el Municipio de Corregidora.

Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:

1. Licencia Municipal de Funcionamiento
2. Permiso Provisional
3. Comercio en vía pública

Fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

Artículos 9 Fracción 10 y 11, 12 Fracción 1, 2 y 3, 92 al 101.